

OFERTA PÚBLICA DE SUSCRIPCIÓN DE APORTACIONES FINANCIERAS SUBORDINADAS EROSKI ("AFSE") DE EROSKI, S. COOP.

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo indicado en el Folleto Informativo de la Oferta Pública de Suscripción de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski de Eroski, S. Coop. (en adelante "AFSE"), verificado y registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de junio de 2002, Eroski S. Coop. hace pública la siguiente información:

Eroski, S. Coop., previa consulta con la Entidad Directora de la Oferta, ha acordado con fecha 3 de julio de 2002, dadas las Peticiones de Suscripción recibidas hasta la fecha por las Entidades Colocadoras y Tramitadoras, y de conformidad con lo establecido en el acuerdo de emisión de las AFSE de 8 de junio de 2002 y lo previsto en el apartado II.2.1.5 del Folleto Informativo, **ampliar el volumen de la emisión de AFSE en treinta millones (30.000.000) de euros**, hasta alcanzar el máximo posible de noventa millones (90.000.000) de euros, ampliándose, por tanto, en un millón doscientas mil (1.200.000) el número de AFSE objeto de emisión, hasta alcanzar los tres millones seiscientos mil (3.600.000).

Asimismo les comunicamos que no se ha adoptado, por el momento, decisión alguna sobre adelanto del cierre o prórroga del Período de Suscripción de las AFSE, por lo que dicho Período de Suscripción se mantiene hasta el próximo día 12 de julio de 2002.

Elorrio 3 de julio de 2002.

EROSKI, S. COOP.

D. José Luis del Cañizo Serrano